

CORPORACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO DE ADULTOS INSTITUTO

ROGERIANO

PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA

ESCOLAR AÑO 2024

El Plan de Gestión de la Convivencia, es una herramienta de gestión inspirada en la Ley N° 20.536 sobre Violencia Escolar, mediante éste se busca fomentar la capacidad de la comunidad educativa para respetar y valorar al otro como un legítimo otro, reconociendo el diálogo y la comunicación como herramientas permanentes de superación de diferencias en el ámbito escolar.

La Convivencia Escolar es fundamental no sólo en términos de calidad de vida, sino también en calidad de aprendizaje, en la formación y desarrollo de los y las estudiantes. Participan en ella todos los actores de la comunidad educativa. Se entiende por convivencia la potencialidad que tienen las personas para vivir con otros/otras en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca. La Convivencia Escolar se genera en la interrelación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, influyendo significativamente en el desarrollo ético, socio afectivo e intelectual de personas jóvenes y adultas.

OBJETIVO GENERAL.

Promover en la comunidad educativa del **Instituto Rogeriano** una convivencia que favorezca el respeto, el diálogo, la comprensión, el buen trato, la búsqueda de acuerdos, las relaciones interpersonales y la resolución pacífica de conflictos, en jóvenes que comparten una sociedad en la cual no han tenido muchas oportunidades de desarrollo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Perfeccionar a los miembros de la comunidad educativa en aquellos aspectos teóricos, prácticos y normativos asociados a la promoción de una sana convivencia escolar.
2. Prevenir el acoso y la violencia escolar en cualquiera de sus formas mediante la ejecución de actividades formativas.
3. Promover el respeto, el diálogo, el buen trato, la búsqueda de acuerdos, las relaciones interpersonales y la resolución pacífica de conflictos a través de acciones que los favorezcan.
4. Valorar una sana convivencia escolar para mantener relaciones interpersonales positivas.

PLAN DE ACCIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR 2024

MES	ACTIVIDAD	OBJETIVOS	FECHA	
MARZO	INGRESO DE PROFESORES		04 DE MARZO	
	INICIO AÑO ESCOLAR Bienvenida a los/las estudiantes, Con entrega de un pequeño estímulo.	Promover una buena acogida de los/las estudiantes al año escolar 2023	06 DE MARZO	
	DIFUSIÓN DE LA NORMATIVA VIGENTE.	Conocer y cautelar el cumplimiento del Reglamento de Normas de Convivencia Escolar y las Normas de Convivencia para actividades que se puedan desarrollar dentro y fuera del establecimiento, difundiendo en la página del colegio, en Asambleas del Consejo Escolar o bien en Instancias de Consejos de Curso. Además, de cualquier circular o normativa que se publique, asociadas a la promoción de una sana convivencia escolar.	MARZO	DICIEMBRE
ABRIL	MES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR La promoción de una buena convivencia escolar en la comunidad educativa, realizando actividades formativas y recreativas en torno al día nacional de la convivencia escolar.	Promover el respeto, el diálogo, el buen trato, la búsqueda de acuerdos, las relaciones interpersonales y la resolución pacífica de conflictos a través de acciones que los favorezcan.	ABRIL	
	DIA DE LA ACTIVIDAD FISICA	Prevenir el acoso y la violencia escolar en cualquiera de sus formas mediante la ejecución de actividades formativas.	05 DE ABRIL	
	DIA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	Valorar una sana convivencia escolar para mantener relaciones interpersonales positivas.	26 DE ABRIL	

MAYO				
	VALOR FORMATIVO	Prevenir el acoso y la violencia	MAYO	
	DIA DEL ESTUDIANTE Con el propósito de poner en práctica los cambios conductuales personales de los alumnos y la aplicación de valores adquiridos, todos los cursos realizarán convivencias para compartir y socializar entre sus compañeros.	Valorar una sana convivencia escolar para mantener relaciones interpersonales positivas.	10 DE MAYO	
	PREVENCIÓN DEL BULLYING Acciones destinadas a la prevención del acoso escolar permanente en distintos espacios del colegio.	Prevenir el acoso y la violencia escolar en cualquiera de sus formas mediante la ejecución de actividades formativas como son exposiciones de trabajos, charlas, concursos de afiches y videos entre otros.	MAYO	OCTUBRE
	DESARROLLO DE ACTIVIDADES GRUPALES EN LOS DIFERENTES CURSOS Acciones encaminada a la internalización de valores que permitan fortalecer la comprensión de una buena convivencia, teniendo presente el Respeto, el Diálogo, el Buen trato, la búsqueda de Acuerdos, las Relaciones interpersonales y la resolución pacífica de conflictos.	Promover el respeto, el diálogo, el buen trato, la búsqueda de acuerdos, las relaciones interpersonales y la resolución pacífica de conflictos a través de acciones que los favorezcan.	MAYO	OCTUBRE
JUNIO				
	CHARLAS Y TALLERES Taller relativo a las formas efectivas para el mejoramiento de la convivencia en torno al respeto, el diálogo, el buen trato, la búsqueda de acuerdos, las relaciones interpersonales y la resolución pacífica de conflictos.	1.-Prevenir el acoso y la violencia escolar en cualquiera de sus formas mediante la ejecución de actividades formativas. 2.- Promover el respeto, el diálogo, el buen trato, la búsqueda de acuerdos, las relaciones interpersonales y la resolución pacífica de conflictos a través de acciones que los favorezcan.	JUNIO	NOVIEMBRE
	DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE	Promover el respeto, el diálogo, el buen trato, la búsqueda de acuerdos, las relaciones interpersonales y la resolución pacífica de conflictos a través de acciones que los favorezcan.	05 DE JUNIO	
	¿CÓMO ESTÁ NUESTRA CONVIVENCIA? Retroalimentación de acciones de convivencia vividas y evaluación de ellas, en actividades internas de cursos, en sesiones del Consejo Escolar y en asambleas generales de alumnos.	1.- Reforzar acciones de convivencia en todos sus aspectos en distintos momento y lugar donde nos encontremos. 2.- La convivencia en familia. Aplicación de lo internalizado en el seno familiar, con el propósito de mejorar las relaciones humanas entre sus integrantes.	06 DE JUNIO	
	TALLER SOCIOEMOCIONAL CON DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Promover una sana convivencia entre todos los actores de la unidad educativa	19 DE JUNIO	

JULIO				
	DÍA DE LA AMISTAD N°1: Compartir mensajes positivos entre los cursos. N°2: buzón de los buenos deseos, para los funcionarios.	Promover una sana convivencia entre todos los actores de la unidad educativa	26 DE JULIO	
AGOSTO				
	TODOS CONTRA EL CIBERBULLYING Durante el desarrollo de asambleas generales, realización de acciones encaminadas a la reflexión y al buen uso de las redes sociales, a través de charlas y exposición de videos	Prevenir el acoso y la violencia escolar en cualquiera de sus formas	AGOSTO	NOVIEMBRE
	TALLER SOCIOEMOCIONAL CON DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Promover una sana convivencia entre todos los actores de la unidad educativa	30 DE AGOSTO	
SEPTIEMBRE				
	DÍA INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACIÓN Y DE LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS	Promover el respeto, el diálogo, el buen trato, la búsqueda de acuerdos, las relaciones interpersonales y la resolución pacífica de conflictos a través de acciones que los favorezcan.	05 DE SEPTIEMBRE	
	CELEBRACIÓN DE FIESTAS PATRIAS	Promover una sana convivencia entre todos los actores de la unidad educativa	12 Y 13 DE SEPTIEMBRE	
OCTUBRE				
	ENCUENTRO DE DOS MUNDOS (INTERCAMBIO INTERCULTURAS) La promoción de una buena convivencia escolar en la comunidad educativa, realizando actividades formativas y recreativas en torno al día de intercambio de culturas.	Promover el respeto, el diálogo, el buen trato, la búsqueda de acuerdos, las relaciones interpersonales y la resolución pacífica de conflictos a través de acciones que los favorezcan.	11 DE OCTUBRE	
	DÍA DEL PROFESOR	Reconocer la labor de los/las docentes en la educación de niños/as y adolescentes	16 DE OCTUBRE	
NOVIEMBRE				
	TALLER SOCIOEMOCIONAL CON DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Promover una sana convivencia entre todos los actores de la unidad educativa	7 DE NOVIEMBRE	
	ACTIVIDAD DE CIERRE CON ESTUDIANTES DE 2 NIVEL MEDIO	Proporcionar un tiempo de esparcimiento y despedida	NOVIEMBRE	
	DÍA DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	Concientizar sobre el concepto de violencia y violencia de género, haciendo diferencia de ambos	22 DE NOVIEMBRE	
DICIEMBRE				
	ACTIVIDAD DE CIERRE CON ESTUDIANTES DE 3 NIVEL BÁSICO Y 1 NIVEL MEDIO	Proporcionar un tiempo de esparcimiento y despedida	DICIEMBRE	

DIRECCIÓN.